

PROVINCIA DE MISIONES
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA INICIAL

DOCUMENTO DE APOYO Nº 08 -SEPTIEMBRE. 2007

-ARTICULACIÓN-

DIRECTORA DE ENSEÑANZA INICIAL
PROF. NORMA EDELWISS PERONI
Responsable: Prof. María I. Lopaczek
Con la ayuda de todo el equipo técnico de capacitación: Prof. E. Tereza Moretti, Prof. Silvia L. Sanchez y Prof. Silvina Vidal.

ES POSIBLE LOGRAR UN TRAYECTO EDUCATIVO, SIN FRACTURAS?
De eso se trata: de propender a la **continuidad y coherencia** en las **concepciones que sustentan las prácticas escolares** y los aprendizajes, aún asumiendo la ruptura inevitable en relación a los edificios escolares y a la cultura escolar. Tomando como base el diseño Curricular Jurisdiccional, los núcleos de aprendizajes prioritarios(**NAP**)como organizador de la enseñanza común orientada a promover múltiples y ricos procesos de construcción de conocimientos que se secuencian anualmente atendiendo las diversas singularidades, buscamos que los aprendizajes priorizados otorguen cohesión a la práctica docente y actúen como enriquecedores de experiencias educativas surgidas en los proyectos institucionales .
¿Qué modelo de institución es la que propicia accionar sobre este punto débil de la educación?¿Qué debo articular?¿a quiénes les compete tal tarea?. ¿Cómo articulo?
¿Cuándo comenzar a articular?.¿Qué grado de desconocimiento tenemos sobre los otros niveles de escolaridad, sus objetivos, contenidos y orientaciones.
¿con cuántas premisas erradas nos manejamos, aún los mismos docentes ? son algunas de las cuestiones que "flotan en el aire"y muchas otras que entre todos dilucidaremos...

UN PROYECTO COMÚN...

Estamos viendo que la articulación puede abordarse a distintos niveles y desde diversas perspectivas, de acuerdo con el criterio de cada institución. Lo indiscutible es que "pertenece al corazón mismo del discurso didáctico" (ARGOS. Javier. Op. cit.), por eso es inevitable y no debe encararse superficialmente. Articular no es un trabajo que queda bajo la decisión de algunos docentes y directivos sino que se debería enmarcar en consideraciones específicas de cada jurisdicción, previendo encuentros y discusiones que optimicen la función enseñante de la comunidad docente.
DE LA TEORÍA... A LA PRÁCTICA.
En primer lugar, es indispensable comenzar recordando el concepto de articulación para que nos permita reflexionar a partir de un único lenguaje, evitando caer en desentendidos.
Articulación : "enlace de dos piezas o partes de una máquina".
Articular: "unir o enlazar".
Si se tienen en cuenta estas definiciones, se podrán cambiar significantes para que el contenido semántico se refiera al tema por abordar. Por ejemplo: piezas- niveles, máquina- sistema. Esto supone reconocer que las partes son distintas entre sí y a la vez forman parte de un todo, y conlleva un **necesario** trabajo en conjunto.

El sistema educativo es un todo, cuya partición son los distintos niveles.
Esas partes que forman el sistema deben tener un ajuste perfecto que no provoque grietas, vacíos o puntos ciegos, que impidan acceder lógicamente a la etapa superior.

Los logros en un nivel permiten crecer y resolver situaciones con variables más complejas en los siguientes. Por lo tanto, la articulación es uno de los requisitos de la **calidad** educativa, ya que los niños articulados aprenden más y mejor, pues se eliminan o atenúan los quiebres.
Es decir que la articulación es una estrategia para favorecer la continuidad de los aprendizajes, la gradualidad del proceso y el pasaje feliz, no traumático de Inter.-niveles.
No se puede desconocer ni el antes ni el después, entendiendo el pasaje de niveles como proceso.¿qué se hizo? ¿qué se hace? Qué se hará? ¿qué se logró? ¿qué se logra? Qué se logrará?
Entonces articulación debe concebirse como una cuestión **globalizante,** integral, que debe contemplar **todos** los aspectos comprometidos en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.
La continuidad deberá abarcar todos los tipos de **contenidos**, **las estrategias** didácticas y los aspectos **de organización institucional**, tendientes a evitar aislamientos, contradicciones y duplicaciones entre los distintos niveles.

Cuando se habla de articulación debe especificarse a qué ámbito de continuidad se está aludiendo para poder pensar en acciones, mecanismos, actores y niveles de responsabilidad que garanticen su consecución.
Podemos identificar los siguientes:

- **ARTICULACIÓN HORIZONTAL:**

INTERINSTITUCIONAL: a) entre escuelas del mismo nivel y jurisdicción;
b) Entre escuelas del mismo nivel y jurisdicción diferentes.
Desde este ángulo de análisis la problemática de la articulación está íntimamente ligada a la de las expectativas de logro y consecuentemente con la acreditación, la promoción y la movilidad de los alumnos dentro del sistema educativo provincial y nacional.

INTRAINSTITUCIONAL: a) entre secciones del mismo nivel, y
b) entre áreas del mismo grado o sala.
Es mediante la elaboración del PEI que debe garantizarse la articulación intrainstitucional, tanto horizontal como vertical, entre secciones y áreas del mismo grado o salas y entre grados y ciclos del mismo nivel. Más que a nivel de normativa, este tipo de articulación debe ser una preocupación permanente para reflexionar en instancias de capacitación, en los diferentes ámbitos institucionales.

- **ARTICULACIÓN VERTICAL.**

Hasta el momento, se ha reducido la problemática de la articulación a la referida a la necesaria continuidad entre los diferentes niveles del sistema educativo, a pesar de que como se explicitara anteriormente la misma abarca muchos otros aspectos y ámbitos.
Este ámbito de la articulación admite ser pensado desde diversas acciones y mecanismos para garantizar:

a. La debida continuidad de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de un nivel a otro, es decir respondiendo a la función propedéutica de cada nivel, pero sin que el mismo pierda de vista su especificidad ni se reduzca a *una mera preparación para.* Esta articulación debe concretarse en un doble sentido: 1- propendiendo a la continuidad entre los enfoque teóricos desde los cuales se concibe su enseñanza y , 2- tratamiento de los contenidos desde una concepción de vitae espiralado o de creciente complejidad en su abordaje.
b. El aprendizaje sistematizado y explícito del oficio de alumno correspondiente al nivel al que ingresa.

En la escuela el alumno aprende un conjunto de reglas que lo van convirtiendo en un nativo de la institución, entendiendo nativo como aquel que es propio del lugar, que conoce las reglas.
Para tener éxito en la escuela no sólo basta con aprender los contenidos escolares sino que es un requisito imprescindible aprender el funcionamiento de las reglas de juego propias de cada nivel. En el momento del pasaje de un nivel a otro esto se hace evidente.

La mayor parte de las reglas son implícitas y compartidas pero las instituciones deberían esforzarse en comunicar aquellas reglas que pueden explicitarse, para facilitar el proceso de adquisición de las mismas y no dejarlo librado a un aprendizaje espontáneo que cada uno de los ingresantes pueda hacer.
Esta problemática debe considerarse a nivel de estructura del sistema, entre las diferentes dimensiones de la gestión curricular de acuerdo a la responsabilidad que a cada uno le cabe. –

-**A nivel de la gestión central** de la jurisdicción, la articulación actualmente debe iniciarse mediante:

- ❖ Una normativa coherente y convergente , en relación al uso de los espacios y la regulación de los tiempos institucionales en los distintos niveles del sistema educativo,
- ❖ La implementación de propuestas que concerten la capacitación para los diferentes niveles cuando la lógica de las disciplinas y de las temáticas a abordar así lo permitan,
- ❖ El desarrollo de programas conjuntos Inter.-niveles que impliquen la participación de equipos de trabajo integrados.

A nivel de supervisores.
El supervisor es una pieza clave en la articulación tanto estimulando a las escuelas para que la realicen como verificando su concreción.
Debe facilitarla desde lo administrativo y desde lo pedagógico, generando espacios compartidos de trabajo entre directivos y docentes de los niveles de enseñanza respectivos, estableciendo circuitos de información que posibiliten el acceso a la misma por parte de diferentes instituciones o niveles de gestión.

A nivel de la institución escolar.
La escuela constituye el espacio particular en que la articulación se instituye como acción real o queda en el ámbito de lo declamativo.
La articulación interniveles puede concretarse a través de:

- ❖ Participación conjunta en la elaboración de normas de convivencia en instituciones en que coexistan más de un nivel de enseñanza.
- ❖ Participación en proyectos curriculares conjuntos, con docentes y alumnos de ambos niveles.

Ahora nos ocuparemos de la **articulación vertical**, sin ignorar la importancia que tiene la articulación horizontal.
Es decir, los involucrados son los distintos niveles de escolaridad, tanto inter como intraciclos.
¿Por qué es necesaria la articulación VERTICAL?

Porque:

- Dos docentes distintos se responsabilizarán sucesivamente del mismo grupo, que no debe perjudicarse con el cambio.

- Hay que evitar la autosuficiencia de ambas etapas ya que las empobrece: lo que enriquece es el intercambio.

¿Por qué no siempre se articula?
Suele haber focos o problemas de discrepancia y de desencuentro en la transición Inicial-Educación Básica.
Entre las causas que los provocan mencionamos:

- la concepción errónea de que la coordinación implica una subordinación de un nivel a otro y que conduce a la pérdida de identidad de los dos, cuando, en realidad,]a coordinación no conlleva supeditación sino necesidad de asegurar los mecanismos de enlace de modo que la transición tenga elementos de continuidad junto con los imprescindibles elementos de cambio y diferenciación, en "una verdadera interdependencia, interacción y cooperación"

- la falta de toma de decisiones organizativas por parte del personal de conducción, que hagan factibles las actividades de articulación: horarios, calendario de reuniones, propuestas concretas a realizar...

Es necesario encontrar cauces que potencien **la continuidad entre ambos ciclos** y que no se queden en una declaración de intenciones.
¿Cómo es posible que compartan actividades si los niños están en distintas etapas madurativas? El movimiento del conocer se produce en espiral, es decir que se puede volver a pasar por el mismo lugar desde mayor altura. Por eso puede haber tareas en común, el proceso educativo no es lineal sino cíclico, y cada uno responderá en la medida de sus posibilidades.
Probablemente, el interactuar con los alumnos de 1º cree conflicto cognitivo en los niños de Nivel Inicial, generándose “zona de desarrollo próximo” o potencial , según las traducciones (Vigotsky)

¿Cómo lograr la articulación?

Para construir un "puente" de articulación es **necesario un conocimiento mutuo de los contenidos, las formas de trabajo y la normativa de ambas** "orillas". Eso "requiere la constitución de espacios de discusión e integración epistemológica, ideológica y psico-sociopedagógica".(González Cuberes, M.T. Articulación entre el jardín y la EGB: Bs.As. 1995)

A veces a los docentes nos parece que conocemos las características del otro nivel porque alguna vez fuimos alumnos en él. Esto nos lleva a organizar el vínculo tomando como base nuestros recuerdos y no lo que es cada nivel en el momento presente.

Revertir la situación implica una comunicación de doble vía, sin prejuicios, que permita vincular productivamente ambos niveles centrándose en un "hacer" compartido, cuidando, por supuesto, no infantilizar a los alumnos de 1º ni endurecer las estrategias de enseñanza en el Nivel Inicial, aunque será necesario realizar ciertos ajustes en la Salita de 5, en el marco de las actividades, especialmente cuando se aproxime el fin del ciclo lectivo; es decir, revisar algunas pautas de orden, presentación y secuenciación de contenidos, ritmo y organización de las actividades, uso del tiempo y del espacio, por ejemplo. Hay que establecer espacios de diálogo y coordinación efectivos que desemboquen en proyectos concretos.

La posibilidad de construir un trayecto educativo continuado Significa que hay que lograr **acuerdos acerca de los procedimientos didácticos**; por la otra, respecto **de cómo y de qué manera se interviene** frente a un inconveniente cognitivo del niño.
El modelo didáctico que se configura a partir de los acuerdos conceptuales al respecto de estos procesos posibilita planificaciones adecuadas a cada nivel, **espiraladas, contextuadas**.
Instalar en la agenda de las escuelas el debate sobre la articulación promueve un perfil docente responsable de la reflexión sobre su práctica y un modo de propender a una cultura escolar que alienta *la profesionalización*. La profesionalización implica el dominio de ciertas competencias teóricas, destrezas, habilidades y decisiones que permitan al docente desempeñarse en su campo profesional.
Lograr la coordinación abarca también aspectos aparentemente más triviales, como la distribución de tareas y el respeto a la hora pactada para iniciar y concluir los encuentros preparatorios.

Se descuenta que todos los integrantes del equipo asumirán la responsabilidad de que fructifique la articulación, aunando esfuerzos en una función común, organizando "sistemática y armónicamente las colaboraciones para conseguir un mismo producto sin peligro de que se contrarresten". Ceroán, Isabel. "Coordinación entre Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria". Aula de Innovación educativa (46): 33 - 37. Enero de 1996.

PROPUESTAS DE ACTIVIDADES.
Se pueden llevar a cabo dos tipos de actividades:

- **estrategias relacionales** que privilegien el poner en contacto a ambos grupos, ya que el año próximo se reencontrarán como compañeros en la EGB. Por supuesto, se centran en una tarea, de tal índole que tanto los niños de 5 como los de 6 estén en un pie de igualdad para su realización (dibujar, imaginar, recitar, etc.). Lo fundamental es el aspecto socio-afectivo del compartir y la puesta en acto de la convergencia.

- **estrategias centradas en contenidos** donde, si bien no se obvia lo relacional, se focaliza en lo cognitivo: los niños de 1º hacen para los de Jardín algo en lo que estos últimos todavía no sean enteramente competentes (leer, escribir).

Las estrategias centradas en contenidos, puntualizan lo cognitivo, donde un grupo puede hacer algo sobre lo que el otro aún no tiene competencia.

Nunca es pronto...

Como la articulación es un proceso y no una situación puntual, no es prudente esperar a último momento para comenzarla ya que incluye varias instancias.
La planificación se inicia ya (si es que no la empezaron todavía).
La concreción, apenas se regresa del receso de invierno, para que pueda desarrollarse en plenitud y profundidad.

EVALUAR EL PROCESO DE ARTICULACIÓN.
¿Por qué hacerla? Porque "la evaluación constituye una herramienta y una práctica imprescindible en toda actividad planificada y, como el proceso de articulación lo es, requiere ineludiblemente de esa instancia. (.P.B.A. Dirección de Educación Superior. 4" Jornada de Reflexión Institucional).

· **¿Qué se entiende por "evaluar"?**
El "proceso que:
- recoge información - emite juicios de valor - y los comunica a las personas interesadas para que tomen las decisiones que mejoren los procesos de enseñanza y aprendizaje". (Marco pedagógico y didáctico del Diseño Currícular de la prov. de Cordoba. Noviembre de 1998).

Es decir que podemos considerar cuatro pasos básicos y sucesivos, ninguno de los cuales puede omitirse sin alterar la esencia: los Tres primeros compartidos por docentes, padres y madres (si es que quieren darles intervención, cosa vivamente aconsejada) y el último reservado exclusivamente al ámbito profesional. aunque pueda haber sugerencias de parte de las familias.

¿Por qué darles intervención a los padres?
Porque la evaluación no es una actividad que nos compete solo a nosotros, los docentes; sino que es "inherente a toda expresión humana intencional" nos recuerda Ana Ma. Amarante. Vale decir que todas las personas, aun espontáneamente y de modo asistemático, evalúan, por ejemplo, cuando hay que optar por cómo distribuir el presupuesto familiar. Todos saben evaluar. Entonces, ¿por qué desperdiciar esta capacidad que puede ayudarnos tanto al multiplicar los puntos de vista y las apreciaciones?

¿Qué implica evaluar?
Entre otras cosas, el tomar alguna distancia de lo sucedido en el proceso, para entenderlo y juzgarlo mejor.
¿Cómo organizar ese juicio?
Simplemente considerando la diferencia entre lo esperado y lo realmente ocurrido, y analizando causas.
· ¿Para qué evaluar?
Fundamentalmente, para aprender. Y no solamente de los errores sino también de los aciertos, mediante la reflexión acerca de lo realizado, creando modos de solución y haciendo propuestas superadoras para el futuro (el próximo ciclo lectivo) -cambios: supresiones, agregados, reemplazos- o "La evaluación producirá diálogo, comprensión, mejora". SANTOS GUERRA, M. A. La evaluación. Málaga. Aljibe. 1998

· ¿Qué evaluar? Principalmente:
- los objetivos que le habíamos dado al proceso,
- las actividades que se seleccionaron y llevaron a cabo,
- los recursos utilizados,
- el uso del tiempo,
- el aprovechamiento de los espacios,
- el desempeño de todos los actores intervinientes.

· ¿Cuándo evaluar?
- Permanente y continuamente, a todo lo largo del proceso, de manera formativa, para reorientar las acciones y modificar. Se trata, por supuesto, de una evaluación de tipo informal, mediante la observación simple. Se excluye de esta etapa la consideración de las expectativas de logro enunciadas.

- Al cierre del proceso, de manera sumativa y final, más formalizada, sin desdeñar la simple observación (que sigue siendo muy valiosa) pero añadiendo instrumentos. Ahora sí, hay que atender también al logro de los objetivos planteados.

¿ Con qué herramientas evaluar?
Mediante:
- análisis de producciones de los niños, - intercambios orales entre los participantes, - encuestas, - escalas, - listas de control, - etc.

¿Cómo evaluar?
Salteando la evaluación formativa, continua o de trayecto que actúa como "elemento de ajuste a lo largo del proceso, como una reflexión crítica que facilita la retroalimentación y la reorientación de la práctica, y, al decir de T. Lawson, proporciona datos descriptivos que incrementan el nivel de racionalidad en las decisiones del "mientras tanto", nos centraremos en la
sumativa, recopiladora o global, que no aspira a introducir modificaciones en la estrategia didáctica presente sino futura. Este es un momento más estructurado.

1º Reúnanse los docentes implicados de Nivel Inicial y de 1º de EGB y, si es posible, también el personal de conducción de ambos niveles.

2º Relean la planificación del proceso de articulación y evaluando sucesivamente todos los rubros para comprobar la construcción de un itinerario coherente y eficaz.
A modo de sugerencia, les vamos anotando algunos pasos.

3º - Consideren primero el logro de los objetivos, porque si los objetivos no se evalúan quedan en el plano de puros enunciados teóricos y se tornan inservibles: no cumplen ninguna función.
Podrían emplear una escala de tres rangos: sí, parcialmente, no; con una especificación en el caso de que se señale parcialmenle o no logrados, ya que "los juicios valorativos que se construyan desde esta reflexión deben tener fuerza interpretativa y explicativa.
Si usan una planilla como la que se transcribe (con tantas filas (como objetivos consten en su planificación), hasta pueden posponer la reunión ya que bastaría con que hicieran rotar el protocolo entre ustedes; cada una hace sus marquitas con un color o símbolo determinado que se indica en "Referencias" y la última persona efectúa el resumen y comunica a todas las docentes intervinientes cuál es el nivel de logro.
El uso de un instrumento de este tipo hace que se depuren los juicios estimativos.

Objetivo	**Logrado**			**Observaciones**
	si	**Parc.**	**no**	

4° - Atiendan ahora a las actividades realizadas.
¿Fueron coherentes con la concepción de hombre que se sostiene en el PEI?
Todas - Algunas - Ninguna.

En el caso de las dos posibilidades finales. ¿por cuáles las remplazarían a para que resulten más acordes con la idea de hombre que se tiene en la escuela? (Las preguntas que anotamos -también en los ítemes siguientes- son meramente indicadoras, orientadora , quieren colaborar en el análisis crítico y constructivo de las prácticas docentes y en la promoción del cambio.

¿Resultaron incentivantes ?
Todas - Algunas - Ninguna.
En caso de las dos últimas opciones.
¿Por qué?
¿Qué modificaciones proponen para el ciclo lectivo futuro?

- De parte de los docentes, ¿hubo intenso conocimiento de las características del otro nivel como para elegir o idear las actividades más ricas y provechosas para ambos grupos?

Sí - Medianamente - No.
En caso de las dos respuestas últimas.

- ¿Qué podrían hacer para intensificado, con miras a la articulación que venga luego? .
- ¿Las formas de agrupar a los niños fueron suficientemente variadas?

Sí - Medianamente - No.

- Recuerden producciones. aun orales. de los niños: ¿se evidencia que no tendieron a infantilizar a los alumnos de 1 ° de EGB?
- Revisen los recursos.

Recursos materiales (calidad y cantidad):
¿Fueron los adecuados?
Sí - Parcialmente - No.
Si las respuestas son alguna de las dos menos favorables, preguntarse:
¿Por qué?
¿No se previeron con tiempo?
¿Fabricarlos llevó más tiempo del previsto y sería preferible comprarlos aunque costaran más?
¿Cuáles les parece necesario reemplazar. cuáles omitir y cuáles agregar para otro período de articulación?

Recursos humanos (proporción adultos-niños):
¿Fueron suficientes?
Sí - A veces - No.
Si la respuesta fue A veces o No:
¿Cuántos adultos más harían falta?
¿Cuándo?
¿Podrían ser padres u otros miembros de las familias o imprescindiblemente tienen que ser auxiliares o personal directivo?

- Focalicen en **el tiempo**.

¿La fecha de comienzo del proceso permitió realizar holgadamente todas las actividades planificadas?
Sí - No.
Si la respuesta fue No:
¿Sugieren adelantar el inicio para el año próximo o restar encuentros (por supuesto eliminando actividades)?
¿La periodicidad de los encuentros fue óptima?
Sí - No.
Si la respuesta fue No:
¿habría que espaciarlos o, por el contrario, hacerlos más seguido?

- **Los espacios** usados fueron los más apropiados?

Sí - No.
Si la respuesta fue No:
¿Por qué?
¿Resultaron muy pequeños?
¿Muy grandes (sensación de grano de arena en el desierto)?
¿Hubo dificultades para trasladar a los niños?
¿Se cambió mucho de lugar, lo que desorientó a los niños?
¿Qué lugares elegirían para el año próximo?

- Finalmente, evalúen el desempeño de los actores adultos.

Actores Docentes-padres.	MB	B	Reg.	Malo	Observaciones.

Si las respuestas no son unánimes coincidiendo en MB, pensar:
¿Por qué?
¿Qué propuestas superadoras formulan para el futuro ciclo lectivo? (Diseño de estrategias)
Esta instancia sigue la idea de Myriam Fuentes: "La auto-evaluación del profesor ... es el único medio de fundamentar un desarrollo profesional"

- Restaría la auto evaluación de los alumnos. Obviamente es oral y muy, muy sencilla, dada la etapa evolutiva de estos participantes. Alcanza con unas pocas preguntas para saber cómo se sintieron, si les gustó en general. si hubieran preferido encontrarse más a menudo o con menos frecuencia, si quisieran volver a trabajar en común cuando estén en 1 ° Y 2° de EGB respectivamente, si aconsejan a sus maestras reiterar los encuentros con los niños que el año próximo estén en Nivel Inicial. etc.
Estos momentos propician que los niños aprendan implícitamente principios de orden.

- ¿Fueron suficientes los encuentros de planificación del proceso o alguna de las cosas a mejorar pudieron haberse previsto?

- Si es una escuela de gestión estatal ubicada en zona periférica, después de la finalización del ciclo lectivo siguiente a aquel en que se concretó el proceso de articulación (cuando los niños de la ex Salita de 5 ya terminaron el 1º de EGB), comparen los porcentajes de repitencia y deserción con

los de años anteriores. Notarán que han disminuido al haber más conexión entre las prácticas y modos de enseñar de los docentes de ambos niveles. La ausencia de esa conexión era precisamente una de sus causas.

Bibliografía:

.Delia Azzerboni y otros “articulación entre Niveles” Ed. Novedades Educativas.2005
Elena Luchetti, “Articulación” Ed. Bonum-2006.
Norma Jiménez de Ardanaz,”articulación entre Niveles” Ed. Estrada
Diseño Curricular de la Provincia De Córdoba.-
Diseño Curricular de la Provincia De Misiones.-

Fernanda Penas “Enseñar matemática.” Ed. Novedades Educativas. 2004